

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

- María Teresa Gallego Benito – Jefa de Departamento
- Isabel García Zafra

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN EN LA ESO Y BACHILLERATO

1.- Se notificará la fecha, temas y láminas al tutor del grupo correspondiente, se informará a cada alumno, de forma individualizada, cómo se realizará la recuperación (entrega de trabajos, lugar de la misma, fecha, etcétera) y el alumno firmará la notificación de haber recibido tal información y haberla entendido correctamente.

Los alumnos realizarán las láminas correspondientes a cada tema. Estas láminas se adquirirán en la conserjería del centro.

Eventualmente, se podrán hacer convocatorias de exámenes teóricos de los temas y en cada convocatoria junto con el examen teórico, entrega de las láminas correspondientes a esos temas, quedando el temario dividido en dos partes. En este último caso, también se informará de la forma establecida anteriormente al alumno afectado, en los grupos de ESO.

2.- En los cursos de Bachillerato la recuperación se hará por exámenes. La notificación de éstos se hará personalmente a cada alumno.

Durante el COVID las láminas de los dibujos que debe presentar el alumnado para recuperar la materia pendiente se entregarán todas las evaluaciones a los/las tutores/as de los cursos.

Para el alumnado que promocione a 2º sin superar todas las materias:

Los departamentos programarán estas actividades para cada alumno/a que lo requiera y realizarán el seguimiento necesario.

Estas actividades deberán ser incluidas en el proyecto educativo. (art. 25.4 y 25.5 de la Orden de 14-07-2016)